



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO

Aprobación de Estudios: Resolución 16384 del 27/11/2002,
Resolución 4518 del 22/11/2005, Resolución 202050055845 del
23/09/2020, Educación Media Técnica.

CIRCULAR NÚMERO 03

(26 DE MAYO DE 2026)

De: Rectoría

Para: Comunidad educativa

Asunto: Jornada de trabajo mediado por tecnología en casa y disponibilidad del establecimiento para las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República 2026

La Rectoría de la Institución Educativa San Roberto Belarmino se permite informar a toda la comunidad educativa que, en cumplimiento de las directrices emitidas por la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín y la Registraduría Nacional del Estado Civil, la institución ha sido seleccionada como puesto de votación. En consecuencia, y teniendo en cuenta la logística previa que requieren las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, el oficio oficial radicado el 20 de mayo de 2026 establece la necesidad de garantizar la disponibilidad total de las instalaciones físicas de las instituciones seleccionadas a partir de dicha fecha. Por tal motivo, el viernes 29 de mayo de 2026 no se prestará servicio presencial a los estudiantes. Con el fin de dar continuidad al proceso formativo y minimizar el impacto en el calendario académico, se establecen orientaciones para ese día:

- El personal docente y administrativo realizará trabajo institucional orientado a la planeación, evaluación y fortalecimiento de los procesos curriculares.
- Los estudiantes deberán permanecer en casa desarrollando una jornada de trabajo autónomo mediado por tecnología, trabajando las actividades normales de las clases. Las actividades se encuentran organizadas por grupos en las carpetas digitales, y deben ser desarrolladas en los cuadernos habituales.

En la próxima clase con los docentes, los estudiantes deberán traer las actividades desarrolladas. Enlace a las actividades: https://drive.google.com/drive/folders/1lluOiTWY6_fs7vpya7-UpS9faUICPSs6?usp=drive_link

“Educamos con Calidad En y Para la Diversidad”

Teléfono 256 0140. Dirección: Calle 32B No. 83-39, Belén – Las Mercedes. Medellín

Correo Electrónico: sanrobertobelarmino@gmail.com

Página Web: www.iesanrobertobelarmino.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO

Aprobación de Estudios: Resolución 16384 del 27/11/2002,
Resolución 4518 del 22/11/2005, Resolución 202050055845 del
23/09/2020, Educación Media Técnica.

Agradecemos de antemano su comprensión, el respaldo a estas disposiciones de carácter nacional y el compromiso permanente con la formación integral de nuestros estudiantes.

Cualquier inquietud al correo: rectoria@sanrobertobelarmino.edu.co

Visite nuestra web institucional: <https://iesanrobertobelarmino.edu.co/>

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño

Rector



“Educamos con Calidad En y Para la Diversidad”

Teléfono 256 0140. Dirección: Calle 32B No. 83-39, Belén – Las Mercedes. Medellín

Correo Electrónico: sanrobertobelarmino@gmail.com

Página Web: www.iesanrobertobelarmino.edu.co